



Notarías

NOTARÍA DE DON NICOLÁS MORENO BADÍA

EDICTO

Don Nicolás Moreno Badía, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en esta ciudad, con despacho abierto en la Coronel Baeza, 6, primero, de Toledo, hago constar que ante mí se instruye acta de presencia y notoriedad, formalizada a instancia de Juan Pablo Humanes Carrasco, para acreditar el exceso de cabida de la siguiente finca:

Solar.- En Lominchar (Toledo), sito en el callejón del Luque, número 9, con una extensión superficial, según el título de ciento noventa metros cuadrados (190 metros cuadrados), siendo su superficie real de doscientos cuarenta y dos metros cuadrados (242 metros cuadrados).

Linda: por su frente, con calle de su situación y con las fincas catastrales 7685017, 7685003 y 7685018; por la derecha, con la finca catastral 7685005; por la izquierda, con la finca catastral 7685003; y por el fondo, calle del clavel.

Sobre la finca se encuentra construida la siguiente edificación:

Vivienda de una sola planta, con una superficie construida de ochenta y seis metros cuadrados (86 metros cuadrados), con su correspondiente distribución interior.

Ocupa una extensión superficial sobre el terreno en el que se asienta de ochenta y seis metros cuadrados (86 metros cuadrados), estando el resto destinados a patio o jardín.

Sus linderos son los mismos de los de la parcela sobre la que se asienta.

La finca descrita se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad, pero proviene de la agrupación de las siguientes:

1.- Un pajar y corral en el casco de Lominchar y su callejón del Queque, número 11 de unos cuarenta metros cuadrados (40 metros cuadrados) aproximadamente.

Linda: derecha entrando Salustiano Fernández; izquierda, Justa Carrasco y espalda La Ronda.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Illescas número tres, tomo 1.069, libro 35, folio 214, finca 2.933, inscripción primera.

2.- Un corral en Lominchar (Toledo), donde antes hubo un pajar, hoy, inexistente, en el callejón del Queque sin número.

Ocupa una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados (150 metros cuadrados) aproximadamente.

Linda: por su frente, dicho Callejón; derecha entrando, Benjamín Guío; izquierda, Nemesio Carrasco; y espalda, el campo.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Illescas número tres, tomo 1.348, libro 40, folio 17, finca 3.470, inscripción 12.

Referencia catastral: 7685004VK1378N0001JM.

Se trata de acreditar que la superficie real del suelo de dicho inmueble y los linderos actuales.

Con arreglo al artículo 203, quinta, de la Ley Hipotecaria, se notifica la iniciación del acta a los colindantes citados y en general a cuantos pudieren ostentar algún derecho sobre la finca. Los notificados podrán, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente edicto, comparecer ante el Notario autorizante exponiendo y justificando sus derechos.

Toledo a 30 de julio de 2015.-El Notario, Nicolás Moreno Badía.

N.º.-6517